

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

HMV INGENIEROS LTDA

No. de contrato /
Orden de Servicio

**3037683-
ODS 21**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Ingeniería Básica Sistema de Tratamiento de Residuos Aceitosos GDT (STRA)

Descripción general de actividades:

Realizar actividades de estudios de topografía, detección de enterrados para Ingeniería básica STRA, en STAP 6, 7 y 30k

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente 10 días

Fecha estimada de inicio:

25 de abril 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta (Gerencia GDT)

Canales de atención del contratista:

YICED AVILA ORTIZ - Tecnólogo 4
yavila@h-mv.com cel. 3184410846
ANDRÉS CAMPO - Especialista 3
ncampo@h-mv.com cel. 3016227058
JHONATHAN GUTIÉRREZ Profesional 1
jdgutierrez@h-mv.com Cel. 3173932317

Administrador de Ecopetrol

WILFREDO CHARRY
wilfredona.charry@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

OMAR ENRIQUE MARTINEZ COLMENARES
omar.martinez@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte camioneta de platón a todo costo	Unidad	1			CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos. Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio Requisito Pólizas: No es requerido. Requisito de experiencia: mínimo 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. Requisitos técnicos y de capacidad: no es requerido Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% Se requiere servicio de camioneta con capacidad para 5 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19) en la ruta Villavicencio – Estación Acacias - Villavicencio. Acacias – Estación Acacias - Acacias. La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA SAS	901.101.568-3	ACACIAS, META

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".			
	SUBCONTRATACIÓN Levantamiento topográfico	Ha	1.4		Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisito Pólizas: No Aplica Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y si HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros. Requisitos técnicos y de capacidad: El contratista debe estar en capacidad de realizar los siguientes procedimientos: levantamiento topográfico con estación Total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información como: pozos, canales, vías, cercas, accesos, linderos, cajas, anclajes y detalles del entorno, entre otros.	TOPOCONSTRUCCIONES SAS	900.618.699-6	BUCARAMANGA, SANTANDER

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					Levantamiento topográfico con dron sobre la vía (Incluye puntos de control) Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren servicio de Levantamiento topográfico de 1.40 Ha de un área. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc). Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails remitidos por parte de las empresas interesadas. Dentro de estos términos se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A.: - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HVM INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HVM INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- ECP-VST-P-CIV-ET-014 Especificación Técnica para Georreferenciación. - ECP-VST-P-CIV-ET-016 Especificación Técnica para Levantamientos Topográficos. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-251 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos con Drone y Lidar. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - Archivos KMZ - Protocolos Covid-19.			
	SUBCONTRATACIÓN Detección de Enterrados	m ²	2.800			Registro en Plataforma: No Aplica Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisito Pólizas: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y si HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros. Requisitos técnicos y de capacidad: El Contratista debe estar en capacidad de realizar el levantamiento de elementos que se encuentran bajo el terreno existente mediante métodos no destructivos. El ítem debe cubrir la	TOPOCONSTRUCCIONES SAS	900.618.699-6	BUCARAMANGA, SANTANDER

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					radiodetección, apiques de verificación y su señalización, colocación de estacas, levantamiento topográfico e informe de la detección de enterrados. El levantamiento de los diferentes servicios detectados deberá ser incorporado dentro de los planos de levantamiento topográfico. Otros requisitos: NA Criterios de evaluación de ofertas: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE. ESPECIFICACION TÉCNICA: De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo. La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR. El GPR se desplaza utilizando el método cuadrícula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes trasversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas. Se requiere levantar 2.800 m2 en las zonas objeto del estudio.			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria
Contacto para facturación	Yeidy Marcela Pino facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	12 abril 2022
Hora límite de recibo de propuestas	Hora límite 11:00 am
Entrega de propuestas	Yavila@h-mv.com ; ncampo@h-mv.com ; jdgutierrez@h-mv.com
Contacto para entrega de propuestas	Yiced Avila – 3184410846 Andrés Campo – 3016227058 Jhonathan Gutiérrez - 3173932317

“La información acá publicada, fue suministrada por H MV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por H MV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.
- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo ncampo@h-mv.com y jdgutierrez@h-mv.com para el envío de lo TDR.

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"